

Tacna, 15 JUL 2019

OFICIO MULTIPLE N° 190 -2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SR (A).

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente.-

ASUNTO : SEGUIMIENTO A HECHOS VULNERABLES

REF : POA AGP

Me dirijo a usted para saludarlo (a) muy cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al documento de la referencia, una de las acciones a realizar por el Área de Gestión Pedagógica es tomar conocimiento y hacer el seguimiento de las acciones realizadas de los hechos vulnerables: abandono escolar, consumo de drogas y/o alcohol, embarazo adolescente, ludopatía, entre otros, por tal motivo, solicitamos a usted, comunicar oportunamente los casos mencionados anteriormente y mencionar las acciones que sea han realizado para su atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**

**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

GLTC/DUGELT
MJGA/JAGP
MLMP/EES-HGYE-TOE
C.c. Archivo